

**DIRIGENTES POLÍTICOS REPUBLICANOS EN EL EXILIO:  
VIVENCIAS POLÍTICAS Y PERSONALES DE DIEGO MARTÍNEZ  
BARRIO Y JOSÉ GIRAL PEREIRA**

*REPUBLICAN POLITICAL LEADERS IN EXILE: POLITICAL AND PERSONAL  
EXPERIENCES OF DIEGO MARTÍNEZ BARRIO AND JOSÉ GIRAL PEREIRA*

Julián Chaves Palacios\*

Universidad de Extremadura, Cáceres, España

**RESUMEN:** Sesenta años después del fallecimiento de Martínez Barrio y Giral, exponemos sus experiencias en el exilio republicano con especial atención a dos variables: praxis política y vivencias personales. Con ese objetivo, los inicios de nuestro análisis se sitúan en su paso a Francia en febrero de 1939, dentro del cortejo que acompañó en su salida de España a Manuel Azaña. Desde entonces, iniciaron un peregrinaje profesional con sensibles coincidencias en su primera etapa: fijaron residencia en México y en ese país protagonizaron la restauración de las instituciones republicanas. Posteriormente estuvieron alejados geográficamente el uno del otro, pero cercanos en la amistad y en su acendrado republicanismo. Principios a los que nunca renunciaron, como tampoco a sus deseos de ver derrocado el régimen franquista y restaurada la República en España. Sus sensaciones, cuando no amargura, al no ver hechos realidad esos objetivos se describen en estas páginas, tras la consulta de una documentación inédita.

**PALABRAS CLAVE:** República, exilio, Gobierno, ONU, España, Franquismo.

**ABSTRACT:** *Sixty years after the death of Martínez Barrio y Giral, we expose their experiences in republican exile with special attention to two variables: political praxis and personal experiences. With this objective, the beginnings of our analysis are situated in his passage to France in February 1939, within the procession that accompanied Manuel Azaña on his departure from Spain. Since then, they began a professional pilgrimage with sensitive coincidences in their first stage: they settled in Mexico and in that country they starred in the restoration of republican institutions. Later they were geographically distant from each other, but close in friendship and in their pure republicanism. Principles that they never renounced, nor their desire to see the Franco regime overthrown and the Republic restored in Spain. His feelings, when not bitterness, at not seeing these goals come true are described in these pages, after consulting unpublished documentation.*

**KEYWORDS:** *Republic, exile, Government, ONU, Spain, Francoism.*

\* **Correspondencia a / Corresponding author:** Julián Chaves Palacios. Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia. Avenida de la Universidad s/n. Cáceres 10003 — [jchapel@unex.es](mailto:jchapel@unex.es) — <https://orcid.org/0000-0001-6569-4750>

**Cómo citar / How to cite:** Chaves Palacios, Julián (2024). «Dirigentes políticos republicanos en el exilio: vivencias políticas y personales de Diego Martínez Barrio y José Giral Pereira», *Historia Contemporánea*, 76, 987-1018. (<https://doi.org/10.1387/hc.23842>).

Recibido: 28 julio, 2022; aceptado: 16 enero, 2023.

ISSN 1130-2402 — eISSN 2340-0277 / © 2024 Historia Contemporánea (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

## Introducción

Las consecuencias del exilio del año 1939 entre los republicanos vencidos en la guerra civil consideramos que, en sus líneas generales, son conocidas tanto en términos cuantitativos como cualitativos<sup>1</sup>. No obstante, más allá de subrayar que nos encontramos ante el mayor éxodo de españoles a lo largo de la historia, es importante incidir en las secuelas que esta diáspora dejó entre los afectados. Protagonistas que unieron a la quiebra física y moral originada por la derrota en la contienda armada, el desarraigo y esfuerzo que les supuso rehacer sus vidas y las de sus acompañantes allende sus fronteras.

Resulta cuanto menos complicado valorar qué supuso ese cambio territorial obligado por las circunstancias y tras tanto tiempo combatiendo en una guerra sin cuartel en la que, además, resultaron vencidos. Cruzaron la frontera deshechos y sin rumbo sobre un futuro en que primaba sobrevivir por encima de cualquier otra consideración. Su rechazo, cuando no encarcelamiento en los países de acogida<sup>2</sup>, no constituían sensaciones propicias para tratar de rehacer sus vidas. Se imponía afrontar tanta adversidad, siendo prioritario en ese sentido marcar una hoja de ruta en que el señuelo por regresar a una España republicana y democrática constituía una esperanza a la que no deseaban renunciar<sup>3</sup>.

Deseo que el paso de los años se encargó de ir volatizando ante la consolidación de la dictadura franquista. Desencanto y frustración ante esa deriva que se fue generalizando entre la mayoría de los exiliados. Percepción que fue variando con el paso de los años, de forma que fue tomando diferentes registros desde 1939 que se generalizó esta diáspora hasta el final de los días de aquellos que no volvieron a regresar a España, que fue lo sucedido a la mayoría de los afectados.

Contenido no suficientemente estudiado, que trataremos de analizar en el presente estudio a través de la peripecia vital de dos políticos republicanos tan señeros como Diego Martínez Barrio y José Giral Pereira. Dos protagonistas con una existencia que como exponemos a continuación de forma sucinta, discurrió por senderos diferentes hasta tiempos de la Segunda República en que su participación política dio inicio a una

---

<sup>1</sup> Villares, 2021, p. 31 y ss.

<sup>2</sup> Chaves Palacios, 2007, p. 268 y ss.

<sup>3</sup> Pla Brugat, 2003, p. 29 y ss.

amistad que se afianzó en la guerra civil y, muy especialmente, tras su obligada salida del país.

Así, José Giral Pereira, que nació en Cuba en 1879 y de niño se trasladó a España, fue farmacéutico, catedrático de Química Orgánica en Salamanca y, posteriormente, de Química Biológica en Madrid. También desempeñó, con el advenimiento de la República, el cargo de Rector de la Universidad Central en la capital de España, siendo un científico de reconocido prestigio. Y en su faceta política, fue instigador en la creación de partidos republicanos en España durante la dictadura de Primo de Rivera, diputado a Cortes en 1931 y 1936, ministro de Marina en dos ocasiones en los gobiernos de Manuel Azaña, y el primer presidente del Consejo de Ministros tras iniciarse la Guerra Civil<sup>4</sup>.

Experiencia política durante la contienda armada que no concluyó en el mes y medio que desempeñó esa alta responsabilidad pues con posterioridad fue titular de diferentes carteras ministeriales hasta que en 1939 se exilió con su familia en Francia. En este país permaneció el tiempo suficiente para poner a punto la documentación que le permitiera partir a México, donde arribó a bordo del vapor *Flandre*, en compañía de su familia y más de trescientos españoles, el 30 de mayo de 1939. En la capital de la nación mexicana fijó residencia y permaneció hasta su defunción en 1962. Más de dos décadas de existencia en que pudo retomar la docencia e investigación universitaria, y también la actividad política como presidente del primer Gobierno de la República en el exilio entre 1945 y 1947.

En cuanto a Diego Martínez Barrio, que nació en Sevilla en 1883, como afirma un gran conocedor de su desarrollo vital, el catedrático Álvarez Rey: «fue uno de los políticos más destacados de la Segunda República Española, del exilio republicano y de la historia de la masonería en España»<sup>5</sup>. Durante la etapa republicana su actividad política fue notable al ser diputado, ministro, presidente del Gobierno y de las Cortes, e incluso, durante unos días en la primavera de 1936, jefe de Estado interino. Ante la sublevación militar de julio de 1936, Azaña le encargó la formación de un Gobierno de concentración republicana que posibilitara el final de la rebelión, pero este intento fracasó al ser rechazado por obreros y sublevados. Fue precisamente Giral quien le sucedió en esa responsabilidad.

---

<sup>4</sup> Chaves Palacios, 2019, p. 71.

<sup>5</sup> Álvarez Rey, 2022, p. 15.

En la contienda armada siguió al frente de las Cortes y tras pasar los Pirineos se exilió en Francia, aunque no permaneció mucho tiempo pues al igual que Giral tomó rumbo a América. Si bien su deseo inicial era establecerse en Cuba, finalmente recaló en México. En ese país fue nombrado presidente interino de la República en agosto de 1945 y al año siguiente se trasladó a Francia, nación en que permaneció hasta su fallecimiento también en 1962<sup>6</sup>.

Dos políticos, por tanto, con unas experiencias paralelas como dirigentes de formaciones políticas republicanas, que igualmente coincidieron en su adscripción a la masonería y supieron conservar sus buenas relaciones durante el obligado exilio. Tiempo que los dos iniciaron en suelo francés, convertido su primer destino fuera de España días después de la pérdida de Barcelona. Ambos acompañaron al jefe del Estado en su estancia en la embajada en París hasta su dimisión. Y ya en México, pese a no compartir militancia en la misma formación política, se convirtieron en los principales protagonistas de la esperanzadora restauración de las instituciones republicanas en la coyuntura crucial del año 1945<sup>7</sup>.

Profundizaremos en algunos aspectos de sus vivencias gracias a la aportación de una documentación inédita procedente de sus archivos personales que durante años permanecieron en el ámbito familiar y que actualmente se encuentran depositados en el Archivo Histórico Nacional<sup>8</sup>. En ese centro archivístico hemos podido consultar la información relativa a sus años de exilio. Más de dos décadas de su existencia en que prestaremos especial atención al copioso epistolario que mantuvieron hasta su fallecimiento. Asimismo, hemos consultado otros acervos documentales y hemerográficos de interés que nos han servido para completar el estudio.

Fuentes archivísticas con documentación novedosa que ha constituido un argumento de primer orden, junto al paralelismo de sus experiencias vitales a partir de 1939, en la decisión de analizar la peripecia de estos dos representativos republicanos en esos años. Tiempo de destierro que nos ha permitido acercarnos desde su perspectiva y buena relación personal a sus autorizadas reflexiones sobre la compleja situación internacional, también al mundo de los exiliados españoles en Europa y América, y, como no, a

---

<sup>6</sup> Álvarez Rey, 2007, p. 125.

<sup>7</sup> Chaves Palacios, 2022, 55.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Sección Diversos, Diego Martínez Barrio (en adelante DMB) y José Giral Pereira (en adelante JG).

la esperanza de poder conocer la caída del dictador y regresar a una España republicana.

Contenidos que iremos desgranando en estas páginas en sus diferentes etapas vitales. Inicialmente en su efímera estancia en Francia acompañando al jefe del Estado, Manuel Azaña, y tras la dimisión de este con la gestión del traslado a América en compañía de la familia. México sería el destino de ambos y el país en que unieron su praxis política con la restauración de las instituciones republicanas a mediados de la década de los cuarenta. Períodos que anteceden a otros dos apartados dedicados al final de la década de los cuarenta y la siguiente. Años difíciles en que nos extenderemos con mayor profusión que en las fases precedentes, pues creemos que reflejan con precisión el desencanto y no menos frustración que embargaba a los dos personajes, y, por ende, al resto de exiliados, al comprobar que el exilio se prolongaba y el régimen franquista lejos de tocar a su fin se había consolidado en España.

### **Primera etapa del exilio: Francia**

Martínez Barrio, en calidad de presidente de las Cortes, y Giral, como ministro sin cartera, formaron parte del grupo de autoridades que acompañó a Manuel Azaña a pasar la frontera rumbo a Francia. Se acordó su partida en la madrugada del 5 de febrero y contaron con la compañía, entre otros, del presidente del Gobierno, Juan Negrín. La nota oficial de esta partida decía lo siguiente:

Su excelencia el presidente de la República española acompañado del presidente de las Cortes y del ministro sr. Giral así como de las personas del séquito del Sr. Presidente han salido del territorio español el día 5 del corriente. Decisión llevada a cabo por acuerdo del Consejo de Ministros y después de ser notificada al embajador de Francia en España por carta del ministro de Estado. Su excelencia, el presidente de la República, viaja de riguroso incógnito<sup>9</sup>.

Se indica de forma explícita que se informaría de su salida de España al embajador francés, aunque para nada que se dio cuenta de ese viaje a

---

<sup>9</sup> Esta nota fue escrita a mano y por las rectificaciones y subrayados da la impresión que quien la confeccionó lo hizo de forma precipitada AHN, JG, Legajo 16.

la embajada española en París, que era el destino de Azaña. Ignoramos si se olvidó notificarlo o se dejó para cuando alcanzaran esa ciudad, pero lo cierto es que su responsable tuvo que ser informado de la presencia de estos ilustres visitantes por ellos mismos. ¿Improvisación? ¿Dejación deliberada por parte del Gobierno?

El testimonio de Giral sobre esta experiencia del paso a tierras francesas es el siguiente.

Aquella misma noche en que se celebró Consejo, a eso de las dos de la madrugada recibí aviso urgente de Negrín para que fuese a verle pues a las cinco estaba todo preparado para salir acompañando a Azaña. Así lo había decidido él solo. Debía pasar a recogerle antes. Negrín me tuvo más de una hora hablándome de muchas cosas y, sobre todo, de sus tratos últimos con los monárquicos. Fuimos juntos a buscar a los presidentes y sus acompañantes a La Bajol, me despedí del chófer de mi coche oficial del que no volví a saber nada. D. Manuel se había empeñado en salir a pie, atravesando la montaña. Intentamos hacer algo del trayecto en coche pero hubo que desistir. La caravana estaba formada por D. Manuel y Dolores, su mujer, D. Diego (con su esposa y cuñada), el general Sarabia, Santos Martínez, el comandante Parra y algunos más. Al otro lado de la frontera (en las Illas) nos estaban esperando los coches de D. Manuel. Hasta allí nos acompañó Negrín que se volvió. Antes me dijo si quería alguna cosa especial. Le recomendé la salida de España de mi hijo Paco, de quien no sabíamos nada desde hacía muchas semanas. Lo cumplió pero Paco no quiso salir de Cocentaina (estaba ya sin familia allí) y esperó a que se marchara antes todo el personal de la fábrica. Llegó la comitiva a Le Boulou, en donde Azaña tenía una hermana y allí se quedó. Yo me fui a Carcassonne a ver a mi familia, aunque enseguida emprendí viaje a París con el fin de preparar el alojamiento de D. Manuel<sup>10</sup>.

El séquito, por tanto, entre políticos y familiares era significativo, y como puede apreciarse a Giral se le informó en esa misma madrugada de que era el ministro propuesto para acompañar al jefe del Estado. Todos, ante el colapso de la carretera que conducía hasta el paso fronterizo de Le Perthus, pasaron a suelo francés a pie, por el camino situado detrás de La Bajol que ascendía hasta un puerto, al pie del cual se encontraba el pueblo francés de Las Illas.

---

<sup>10</sup> AHN, JG, legajo 8.

Una vez en referida población, Negrín regresó a España<sup>11</sup>, no volviendo a ver al presidente de la República que siguió el trayecto a París para alojarse en la embajada española. En sus dependencias recibió reiterados telegramas del presidente del Gobierno para su inmediato regreso a España<sup>12</sup>. Petición que se hizo extensiva también a dos visitantes asiduos de la Embajada española durante los veinte días que permaneció en sus dependencias: Martínez Barrio y José Giral. Ambos se negaron, igualmente, a regresar.

El 27 de febrero tuvo lugar el reconocimiento del Gobierno de Burgos por Francia e Inglaterra. Y ese mismo día Azaña, que había dejado la embajada y se encontraba desde el día anterior con su familia en la localidad de Collonges-sous-Selève, en Saboya, dimitió como presidente de la República. Informó oficialmente de esa decisión mediante dos telegramas. Uno dirigido a Martínez Barrio, en que le daba cuenta de lo siguiente: «esta noche al embajador pliego para usted con dimisión»<sup>13</sup>. Otro a su amigo y correligionario Giral con el siguiente mensaje «con emisario personal del embajador remito a Martínez Barrio pliego de dimisión»<sup>14</sup>.

Por su parte, Negrín deseaba que cuanto antes Martínez Barrio asumiera el cargo de presidente de la República de forma interina, según contemplaba el artículo 74 de la Constitución de 1931, pero éste no correspondió a sus deseos<sup>15</sup>. En ese ínterin, el jefe del Gobierno, tras consumarse el pronunciamiento del coronel Casado y con el fin de impedir su detención, junto a varios de sus consejeros tomaron el 6 de marzo el avión que les condujo a suelo francés, concretamente hasta la localidad de Toulouse. No volvería a España.

---

<sup>11</sup> Al parecer, en su regreso Negrín se encontró con la caravana de vehículos que trasladaba a suelo francés a Companys, Aguirre y sus respectivos séquitos, que se ofrecieron para acompañarle a su destino en La Bajol, invitación que rechazó tras despedirse de ellos. Moradiellos, 2006, p.425.

<sup>12</sup> Martínez Cánovas, 2022, p. 209 y ss.

<sup>13</sup> Martínez Barrio, 1983, p. 408. En cuanto a la carta a Marcelino Pascua en que iba referido pliego, su contenido era el siguiente: «Distinguido amigo: el Sr. Gil le lleva en esta carta un pliego adjunto para el Sr. Martínez Barrio, a cuyo poder le ruego que lo haga llegar con la urgencia y la seguridad posible, por lo que le quedaré muy agradecido». AHN, Marcelino Pascua (en adelante MP), Legajo 1.

<sup>14</sup> AHN, JG, Legajo 16.

<sup>15</sup> Véase sobre el cruce de telegramas y demás detalles; Martínez Barrio, 1983, p. 409 y ss.

Se iniciaba una nueva etapa para la República, con un organismo como la Diputación Permanente de las Cortes afincado en la capital francesa que representaba el orden constitucional, y un presidente del Gobierno que se arrogaba asimismo la legitimidad y trataba de justificar su acción política. De hecho, desde París y una semana después de los sucesos que le hicieron salir de España, a través de su ministro de Estado, Álvarez del Vayo, remitió a los embajadores de España en México, La Habana, Santiago de Chile, ministro de España en Estocolmo y delegado permanente en la Sociedad de Naciones en Ginebra, el siguiente comunicado:

El jefe del Gobierno ha preferido aguardar a hacer declaración pública hasta despejarse situación Madrid, evitando que cualquier manifestación suya pudiese ser indebidamente interpretada. Pero el Gobierno tiene entretanto máximo interés en dejar constancia a través de V.E. ante ese Gobierno y elementos amigos que toda su política, según consta documentalmente y será probado plenamente en su día, tendía a asegurar la paz que garantizase heroica población y combatientes zona centro sur, contra represalias, obteniendo al mismo tiempo facilidades para la evacuación de aquellos millares de personas cuya convivencia con rebeldes peor que muerte. El Gobierno no ha escatimado en ese sentido esfuerzo alguno y toda su política de resistencia se encaminaba a lograr ese fin. Desgraciadamente todos sus esfuerzos han sido yugulados por insensato golpe de estado en Madrid. Vayo<sup>16</sup>.

Se exponía a los representantes diplomáticos en el exterior, con el deseo de que hicieran partícipe de ello a los «Gobiernos y elementos amigos», la actividad del gabinete presidido por Negrín, en un deseo manifiesto de tratar de salvar responsabilidades ante la derrota republicana y justificar su política de resistencia. Posicionamiento que muestra la profunda división existente entre las instituciones representativas de la República, que lejos de hacer llamamientos conjuntos para afrontar los graves desafíos existentes, sus dirigentes se limitaban a justificar actuaciones y salvar responsabilidades ante una contienda armada irremediablemente perdida. Divisiones en la guerra que se prolongaron durante el largo exilio.

---

<sup>16</sup> Este comunicado fue enviado mediante telegrama expedido desde la Embajada de París, iba cifrado y tenía fecha de 14-III-1939. AHN, MP, Legajo 3.

## México y la restauración de las instituciones republicanas

En otro orden es preciso indicar que Martínez Barrio y Giral, cada uno por su parte, decidieron abandonar pronto Francia e instalarse en América, objetivo para el que carecían de recursos económicos para pagar su viaje y el de sus acompañantes. Así, el presidente de las Cortes no recibió ayuda del Gobierno Negrín y pudo costear su pasaje y el de sus familiares por el auxilio económico recibido de algunos amigos masones. Dinero que le permitió embarcar el 15 de mayo de 1939 en El Havre en el vapor «Champain» con destino a Nueva York, aunque finalmente se instaló en México<sup>17</sup>.

Y precisamente hacia ese mismo destino había concentrado José Giral todos sus esfuerzos. Precipitó los acontecimientos la presencia de su hijo Francisco en el hogar parisino, tras ser liberado de su internamiento en el campo de concentración de Argeles-sur-Mer. Era el que faltaba en el núcleo familiar y su llegada aceleró los contactos y, sobre todo, las visitas a los diferentes organismos que les pudieran facilitar ayuda económica para obtener el pasaje de diez personas. A mediados de mayo pudieron zarpar a bordo del vapor «Flandre» y arribaron en tierras aztecas a inicios del mes siguiente.

Un país, México, que desde inicios de la guerra civil se había mostrado abiertamente colaborador con la causa republicana. Pero sin duda fue a partir de 1939 cuando los esfuerzos de este país en ayuda de los exiliados españoles resultaron más significativos, hasta el punto de convertirse en la nación hispanoamericana que recibió mayor número de refugiados: más de la mitad de los exiliados en ese continente tras la diáspora de la guerra civil. Y su colaboración con la República no se limitó a esos años iniciales del exilio, sino que se prolongó en los siguientes<sup>18</sup>.

Buen ejemplo fue lo sucedido en 1945, cuando nuevamente el destino político volvió a unir a Martínez Barrio y Giral tras el desenlace de la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de los aliados. A ello cabe añadir el pronunciamiento contrario a los intereses franquistas en las conferencias internacionales celebradas ese mismo año en Nueva

---

<sup>17</sup> Álvarez Rey, 2022, p. 17 y 18.

<sup>18</sup> Chaves Palacios, 2022, p. 237 y ss.

York<sup>19</sup> y Potsdam<sup>20</sup>. Ante ese contexto, las formaciones políticas republicanas españolas, tras un fallido intento de reunir las Cortes en enero, finalmente decidieron convocarlas para el 17 de agosto de 1945. Las autoridades mexicanas dieron su conformidad<sup>21</sup> y 96 diputados estuvieron presentes, no pudiendo asistir 57 por imposibilidades materiales de transporte, que se hicieron sentir muy especialmente para los que se encontraban en Europa y Filipinas, adhiriéndose la mayoría de ellos por escrito<sup>22</sup>.

El acto central de esta sesión, como figuraba en el orden del día, fue la promesa de Diego Martínez Barrio, a la sazón presidente de las Cortes, como presidente interino de la República española<sup>23</sup>. Nomenclatura no por esperado menos significativo por lo que suponía restaurar una de las instituciones más representativas del exilio español. Y tras esa designación pudo ser posible la dimisión de Juan Negrín que presentó su renuncia mediante carta el mismo 17 de agosto, justificada por imperativo legal al haber tenido lugar el relevo en la presidencia de la República.

El recién nombrado presidente interino le agradeció los servicios prestados y el 21 de agosto encargó la formación de Gobierno a José Giral Pereira, presidente de Izquierda Republicana<sup>24</sup>. Éste aceptó la propuesta. Nuevamente la vida política unía a estos dos republicanos ya sexagenarios. Condujo a esa decisión por parte de Martínez Barrio conocer desde hacía años a Giral, saber que era una persona alejada de planteamientos extemporáneos, con un claro perfil moderado que era adecuado para trasladar una imagen internacional de estabilidad y prudencia.

---

<sup>19</sup> Sola Ayape, 2009, pp. 153-159.

<sup>20</sup> Moradiellos, 1998.

<sup>21</sup> Congreso de los Diputados: Presidencia del Excmo. señor D. Luís Jiménez de Asúa: Extracto oficial de la sesión celebrada en la Ciudad de México, viernes, 17 de agosto de 1945, n.º 71.

<sup>22</sup> *AHN, JG*, Legajo 4.

<sup>23</sup> A partir de ese año, para impedir que la presidencia de las Cortes pudiera ocuparla la dirigente comunista Dolores Ibárruri, que era su vicepresidenta entonces, se acordó unir las dos Presidencias: República y Cortes Republicanas, en el titular de la Presidencia de la República. Peña González, 2011, pp. 13-36.

<sup>24</sup> Álvarez Rey, 2007, p. 794 y ss.

## Primer gobierno de la república en el exilio en agosto de 1945

Responsabilidad	Ministro	Afiliación o cargo	Diputados	Residencia
<i>Presidencia</i>	<i>José Giral Pereira</i>	<i>Izquierda Republicana (IR)</i>	<i>SÍ</i>	<i>México</i>
Ministro de Estado	<i>Fernando de los Ríos Urruti</i>	<i>PSOE</i>	<i>SÍ</i>	<i>México</i>
Ministro de Justicia	<i>Álvaro de Albornoz Liminiana</i>	<i>Izquierda Republicana (IR)</i>	<i>SÍ</i>	<i>México</i>
Ministro de la Defensa Nacional	<i>Juan Hernández Saravia</i>	<i>General del Ejército</i>	<i>NO</i>	<i>Francia</i>
Ministro de Hacienda	<i>Augusto Barcia Trelles</i>	<i>Izquierda Republicana (IR)</i>	<i>SÍ</i>	<i>Argentina</i>
Ministro de la Gobernación	<i>Manuel Torres Campaña</i>	<i>Unión Republicana (UR)</i>	<i>SÍ</i>	<i>Francia</i>
Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes	<i>Miguel Santaló Parvorell</i>	<i>Ezquierda Republicana de Cataluña (ERC)</i>	<i>SÍ</i>	<i>México</i>
Ministro de Navegación, Industria y Comercio	<i>Manuel Irujo y Ollo</i>	<i>Partido Nacionalista Vasco (PNV)</i>	<i>SÍ</i>	<i>Londres</i>
Ministro de Emigración	<i>Trifón Gómez San José</i>	<i>Unión General de Trabajadores (UGT)</i>	<i>SÍ</i>	<i>Francia</i>
Ministro de Obras Públicas	<i>Horacio Martínez Prieto</i>	<i>Confederación Nacional del Trabajo (CNT)</i>	<i>NO</i>	<i>Francia</i>
Ministro de Agricultura	<i>José Expósito Leyva</i>	<i>Confederación Nacional del Trabajo (CNT)</i>	<i>NO</i>	<i>España</i>
Ministro Sin Cartera	<i>Ángel Ossorio y Gallardo</i>	<i>Abogado</i>	<i>NO</i>	<i>Argentina</i>
Ministro Sin Cartera	<i>Luis Nicolau d'Olwer</i>	<i>Acción Catalana Republicana</i>	<i>SÍ</i>	<i>Francia</i>

*Fuente: Gaceta Oficial de la República Española, septiembre y octubre 1945.*

Garantías que hicieron posible formar el primer Gobierno de la República en el exilio, también conocido como «Gobierno de la Esperanza»<sup>25</sup>, según se expone en el cuadro que se acompaña al respecto. El gabinete de Giral contó con el beneplácito de Martínez Barrio y fue bien visto por buena parte de los refugiados y también por las cancillerías europeas y americanas. Mostraba un perfil en su formación que proyectaba una imagen de confianza muy necesaria para los fines futuros de la República. La ausencia de los comunistas alejaba la sombra alargada de los soviéticos. Igualmente, si bien se trató, sin éxito, de formar un Ejecutivo con presencia de la mayoría de las formaciones políticas, su mayor peso lo tuvieron los partidos republicanos, lo que suponía una garantía para de huir de maximalismos y buscar el necesario consenso.

Este Gobierno fue ratificado en una nueva sesión de Cortes celebrada también en México, en este caso el 7 de noviembre, que contó con la asistencia de un total de 135 diputados. En su intervención, Giral, tras hacer referencia a la formación del Gobierno y sus integrantes, defendió las líneas de actuación de su Ejecutivo que tenían como fin esencial derrocar el régimen franquista e implantar en España un Estado democrático republicano en que tuvieran cabida todos los españoles. Discurso ratificado por la mayoría de los diputados<sup>26</sup>.

Y si bien México era el principal apoyo internacional, las instituciones republicanas deseaban, especialmente tras el desenlace de la Segunda Guerra mundial y las denuncias del régimen de Franco por parte de las grandes potencias en las Conferencias internacionales en 1945 antes referidas, estar más cerca de España. Y en ese sentido, Francia sería el país elegido. En París se encontraban residiendo varios ministros del Gobierno: Juan Hernández Saravia, Manuel Torres Campañá, Trifón Gómez San José, Horacio Martínez Prieto y Luis Nicolau d'Olwer. A ellos cabe añadir a Manuel Irujo que se encontraba en Londres. Por tanto, casi la mitad de los miembros del Consejo de Ministros tenían fijada su residencia en Europa. Un factor a tener en cuenta en esa decisión de traslado. Y para los refugiados republicanos en Francia, que era el país con mayor número de ellos, era un aliciente tener en su territorio a las autoridades de la República.

El viaje y la decisión de instalarse en Francia, por tanto, no tenían vuelta atrás pese a las incógnitas existentes en cuanto a su acogida por las

<sup>25</sup> Giral González, 2004, 203 y ss.

<sup>26</sup> Gaceta Oficial de la República Española (en adelante GORE), 20-XI-1945.

autoridades galas. Dudas que pronto se fueron despejando. A inicios febrero llegó Giral a París, y Diego Martínez Barrio llegó antes de finalizar ese mes, y ambos fueron muy bien recibidos por las autoridades francesas. Nos encontramos con la paradoja de que Francia, país que había reconocido al régimen de Franco en 1939 pero no al Gobierno de la República con posterioridad, aceptaba la presencia de éste en su territorio y no dudaba en otorgarle carta diplomática. Contradicciones de un país necesario para los intereses políticos del gabinete Giral, que en su traslado de sede a París pretendía fortalecer sus relaciones con los gobiernos y partidos democráticos europeos. Plan que en absoluto podía hacer olvidar a los países latinoamericanos.

Así, tras México, los reconocimientos extranjeros correspondieron a los países de Guatemala y Panamá. En ambos desempeñó la labor de embajador una persona muy próxima a Martínez Barrio: Félix Gordon Ordás, que ya había ocupado ese mismo puesto en México durante la guerra civil. Posteriormente fue Venezuela, a través de su presidente interino, Rómulo Ernesto Betancourt Bello, el que informó al Ejecutivo Giral que por «voto unánime del Gabinete se acordó establecer relaciones diplomáticas con su Gobierno»<sup>27</sup>. Sin embargo, la respuesta del resto de países fue más bien escasa, de forma que antes de finalizar julio de 1946, sólo Polonia, Yugoslavia y Rumanía, naciones europeas situadas en la órbita de la Unión Soviética, procedieron a hacerlo.

Balance precario tras casi un año de gobierno que ponía de manifiesto las dificultades gubernamentales para encontrar el necesario reconocimiento internacional, en lo que suponía una prueba inequívoca del aislamiento que sufría un Ejecutivo republicano necesitado de una política exterior más decidida y contundente. Y esa labor, independientemente de fomentar el contacto con otros países, necesariamente pasaba por intensificar las gestiones ante los representantes de la recién creada Organización de Naciones Unidas (ONU), a los que se decidió hacer llegar las reivindicaciones de la causa republicana. Actividad que se convirtió en una prioridad de la agenda diplomática, en que contaban con el inestimable apoyo y colaboración del presidente interino de la República.

Política exterior que obtuvo sus resultados en la Segunda Asamblea General de la ONU celebrada a finales de ese año en Nueva York, que en su pronunciamiento sobre el «problema español» aprobó una resolu-

---

<sup>27</sup> GORE, 20-XI-1945.

ción de condena del régimen franquista «considerado fascista, cómplice y colaborador de las potencias del Eje». Asimismo se aprobaron tres recomendaciones: excluir este régimen de los organismos internacionales establecidos por la ONU, instar al Consejo de Seguridad a examinar las iniciativas necesarias por si en un tiempo razonable no se había implantado un sistema político democrático en España y, finalmente, recomendar la inmediata retirada de la capital de España de los representantes diplomáticos<sup>28</sup>.

Acuerdo de una institución internacional de referencia que supo atender las reivindicaciones de la República española en el exilio, aunque su decisión no era vinculante y, por tanto, sus efectos fueron transitorios. Contexto internacional, pues, favorable a los intereses republicanos, que no evitaron la crisis que sufrió el gobierno de Giral semanas después de darse a conocer esa resolución. Los ministros en representación del PSOE y UGT, influidos por el rechazo de Indalecio Prieto al Ejecutivo, presentaron la dimisión y su ejemplo lo siguieron los anarquistas y el conservador Sánchez Guerra. Y aunque hubo una serie de intentos por reconducir la situación, el presidente del Consejo de Ministros se vio abocado a presentar su renuncia el 22 de enero de 1947, muy a pesar de Martínez Barrio<sup>29</sup>.

### **Prolongado exilio: frustración y desencanto**

Tras su dimisión, José Giral regresó a México donde se encontraba toda su familia. Martínez Barrio, en cambio, decidió fijar su estancia en Francia. Ninguno de los dos volvería a residir en otro país. Y aunque pudieron verse personalmente con posterioridad en viajes realizados por Giral a Europa, destacamos que su comunicación se mantuvo, sobre todo, a través de una copiosa correspondencia. Hemos podido consultarla y de su análisis se deduce cómo el desencanto y no menos frustración ante la imposibilidad de poder regresar a España y un destierro que no parecía tener fin, se fue apoderando de ambos y estuvo presente hasta el final de sus días. Fase que algunos investigadores han llegado a calificar como «declive del exilio republicano español»<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Chaves Palacios, 2021, pp. 109-134.

<sup>29</sup> AHN, JG, Legajo 15.

<sup>30</sup> Ortuño Martínez, 2018, p. 33 y ss.

Y si bien Martínez Barrio continuó como presidente interino de la República española hasta su fallecimiento en 1962, en cambio Giral optó por retirarse definitivamente de la vida pública tras su experiencia al frente del Ejecutivo. En contrapartida, trató de recuperar su trabajo como docente e investigador en la Universidad. Alejamiento de la política activa que no le impidió recabar e intercambiar información sobre la situación en España y el mundo, como se puede apreciar en esta carta que le escribió Martínez Barrio al iniciarse el año 1948, con ocasión de felicitarle el nuevo año:

(...) El desánimo de la gente se ha generalizado, aunque por paradoja nos encontremos más cerca ahora de una solución rápida que cuando creíamos tenerla al alcance de las manos. Fíjese que digo una solución rápida, lo que equivale a una solución buena, pero aun siendo desagradable el comistrajo que se prepara, téngalo por preferible al estado actual, donde se van diluyendo, con las energías de los mejores, la resistencia íntima de la gran masa nacional. Los fusilamientos de Zorúa y Nuño han puesto de nuevo en carne viva la vergüenza que supone el régimen franquista, y aquí, por ejemplo, donde la temperatura había descendido peligrosamente, tanto la Asamblea Nacional como el Consejo de la República, han acordado, por unanimidad, protestar por esas ejecuciones y reiterar la condena al régimen que la ha creado. Supongo que habrán publicado en México dos noticias casi simultáneas: la del acuerdo de los ministros de Relaciones Exteriores firmantes de la nota tripartita de 4 de marzo de 1946, ratificando el propósito de eliminar a Franco sin modificar la estructura del Estado, y la pseudoenfermedad que dicen aqueja al dictador. Relaciono una noticia con la otra y deduzco que se trabaja para que un regente, el consejo de regencia o una junta de militares asuma en plazo breve el mando y monte la guardia antirrusa en el occidente de Europa con mayores garantías de eficacia que las que ofrece el general Franco. A este plano no me parecen ajenas las maniobras del señor Prieto, y creo que directa e indirectamente colaborará con los que en definitiva hayan de ser los primeros actores... le tendré al corriente de ello (...)<sup>31</sup>

El presidente le daba cuenta del fatal desenlace en Madrid de dos dirigentes del PCE. Uno de ellos, Agustín Zorúa Sánchez, se había convertido en el hombre fuerte de esa organización en España. En el desarrollo

---

<sup>31</sup> AHN, JG, Legajo 16.

de esa labor colaboró estrechamente con otros dirigentes como Lucas Nuño Baos, que era el mandatario político encargado de las agrupaciones guerrilleras (maquis). Ambos fueron detenidos, procesados y sentenciados a pena de muerte que se cumplió en Madrid en diciembre de 1947<sup>32</sup>. Muerte que originó las protestas de los dirigentes franceses ante esta conducta represiva del régimen franquista sobre guerrilleros que habían participado eficazmente en las operaciones de resistencia contra la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial.

Sorprende, igualmente, esas referencias a una posible enfermedad grave del general Franco. Supuesto que como se pudo comprobar después era producto de la propaganda más que de la realidad. Asimismo, pone de manifiesto cómo el líder socialista Indalecio Prieto, un año después de la crisis que acabó con el gobierno de Giral, seguía maniobrando políticamente.

Precisamente a esto último hacía referencia Giral en su contestación, en que tras hacer mención a su delicado estado de salud que le había tenido postrado varios días en la cama «con inyecciones muy dolorosas cada ocho horas para combatir una erupción», le indicaba que la última conferencia en México de Prieto había tenido poco éxito y «escasa resonancia». Y añadía que la apertura de la frontera francesa con España «ha decepcionado exageradamente a la gente, no habiendo llegado a México esa noticia del tripartito ni de la enfermedad del dictador»<sup>33</sup>.

La información, pues, no llegaba con la rapidez deseada a tierras mexicanas y expresaba, sobre todo, su preocupación por haberse abierto de nuevo el puesto fronterizo, que estaba cerrado desde marzo de 1946, tras el fusilamiento de Cristino García Granda en Madrid. Decisiones de las autoridades galas, que simultaneaban condenas a la dictadura franquista con concesiones como la indicada, en lo que se puede considerar como empleo de un doble lenguaje en sus relaciones con España, siempre en función de su interlocutor.

El epistolario entre ambos continuó y también el cruce de noticias sobre la situación política en España cada vez más descorazonadoras a medida que nos acercamos al final de la década de los cuarenta. En el interior del país, señalaba Martínez Barrio, solo «grupos comunistas continúan desarrollando el plan concebido, si bien con notables fallas». Se refería al citado movimiento guerrillero representado por el maquis que

---

<sup>32</sup> Chaves Palacios, *Historia (...)*, 2022, p. 187 y ss.

<sup>33</sup> AHN, JG, Legajo 16.

fue perdiendo su actividad, sobre todo tras la decisión de PCE en 1948 de abandonar la lucha armada en el monte y pasar a la acción en los sindicatos y fábricas.

Del mismo modo, se hace referencia en este epistolario a los deseos de implantar en España un régimen monárquico. La persona que representaba los derechos históricos de la monarquía española era don Juan de Borbón<sup>34</sup>, que en 1947 alzaba su voz contra la dictadura a través del conocido como manifiesto de Estoril, contra el proyecto de Ley de Sucesión de Franco. Y en el año siguiente, concretamente al finalizar el mes de agosto, fruto de las relaciones de las organizaciones monárquicas con el PSOE, tuvo lugar la firma del pacto de San Juan de Luz para el restablecimiento de un régimen de libertades en España<sup>35</sup>.

Pacto sin trascendencia pues unos días antes de su firma, don Juan se había entrevistado con Franco en el yate *Azor* y redujo la presión de sus reivindicaciones. Consintió que su hijo Juan Carlos, entonces con 10 años, cursara sus estudios en España. Movimientos que no escaparon al objetivo de los dos políticos que protagonizan este trabajo, que ante los posibles manejos monárquicos respecto a España, reafirmaban su inquebrantable voluntad de ser fieles a la República. Así lo ponían de manifiesto años después, concretamente en la siguiente carta del presidente interino de la Cortes al iniciarse el año 1953:

Mi posición personal sigue siendo la conocida. Por encima de todo coloco el derecho de la nación a fijarse su destino y la obligación general de acatar el fallo. Yo no serviré jamás sino a la República, y eso desde mi hogar, inmediatamente que pueda eclipsarse con decoro, dejando el papel de colaboracionista a ciertas audacias y ambiciones. En espectador quisiera contemplar los nuevos rumbos de nuestra Patria, que a la postre, desembocarán en el ejercicio de una República democrática<sup>36</sup>.

Reafirmación de un sentimiento e identificación con unos principios republicanos por los que tanto había luchado que eran equiparables a los de Giral, que aseveraba con rotundidad en su respuesta a la misiva anterior lo siguiente:

---

<sup>34</sup> Aróstegui, 2002.

<sup>35</sup> Sánchez Recio, 2008, p. 164.

<sup>36</sup> Carta de DMB a JG, 3-II-1953. AHN, DMB, Legajo 5.

De los de España no confío en nada. Creo que seguirá Franco, a lo sumo con el hijo del infante don Juan, pero sin prisas. Sigo como usted mi fe en la República y aún conservo un cierto e infundado optimismo. Nuestra República será el final, sin duda alguna, pues el régimen franquista está cada vez más corrompido. Y los yanquis no le van a ayudar como desean y esperan, cuando se convenzan de una vez que en el resto de Europa no hay la menor simpatía (...)<sup>37</sup>.

Afirmaciones, fruto del sentimiento y no menos del recuerdo, de dos republicanos que mantuvieron intacta su fidelidad a la República al igual que su amistad. Sobre esto último, hay ejemplos suficientemente ilustrativos en la correspondencia consultada. Uno de ellos fue la petición de Martínez Barrio a Giral de que le representara en la boda que se iba a celebrar en México el 28 de agosto de 1948 entre: «Gloria Caballero, hija del médico y amigo mío don Justo, con un hijo de Vázquez Humasqué, al querer la novia que sea uno de los testigos, y a tal efecto me ruega que me haga representar en la ceremonia por la persona que designe ¿Quisiera usted serlo? Con ninguna mejor que con usted quisiera asociarme a la unión de estas dos buenas familias republicanas»<sup>38</sup>. Muestras de confianza que venían de años atrás y que en el exilio, ante las experiencias políticas compartidas, se vieron fortalecidas.

### **Decepciones y quiebra de la salud: los difíciles años cincuenta**

Y del mismo modo, también se incrementaron las decepciones, pues en el mismo año de 1953 en que Giral hacía esas referencias sobre los norteamericanos, el régimen franquista firmaba, en agosto, el Concordato con el Vaticano, y antes de finalizar el año la firma de los pactos con Estados Unidos relativos a ayuda económica, defensa mutua y asistencia militar<sup>39</sup>. Una decisión que afectó en lo más profundo a los dos líderes republicanos, como lo demuestra la siguiente carta de Martínez Barrio:

Entre el quebranto de mi salud, cada vez más visibles, y las últimas y penosas etapas de preocupaciones a causa del pacto Madrid-

---

<sup>37</sup> Carta de JG a DMB, 15-III-1953. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>38</sup> AHN, JG, Legajo 16.

<sup>39</sup> Viñas, 1981.

Washington, he dejado acumular numerosa correspondencia. Hoy contesto a su atenta del 24 de agosto. Los dos convenios firmados por Franco: el Concordato y el arriendo de Bases, dejan hipotecados por mucho tiempo los destinos de nuestra Patria, que necesitará realizar un esfuerzo sobrehumano para volver a la normalidad constitucional y estatal. El «caudillito» ha secado con sus pezuñas lo más fecundo y propio de la vida española, deshaciendo toda la lenta obra de ascensión cultural del siglo XIX y la no menos interesante política del siglo XX. Ya estamos en camino de convertirnos en la Turquía de Occidente. Pálida sombra de una grandeza desvanecida y de un destino histórico frustrado. Usted, yo y cuantos españoles llevamos a España, como decía Unamuno, en el cogollo del corazón, recorreremos una inacabable calle de amargura que, antes de terminar, terminará con nosotros. El único consuelo restante es el de saber qué hemos sido y somos, fieles a la auténtica vocación nacional y a las promesas e ilusiones que despertó la República (...)»<sup>40</sup>.

Esta misiva habla por sí sola del impacto que originó al presidente este acuerdo, que suponía, en la práctica, confirmar una labor de colaboración de la diplomacia norteamericana con el franquismo que venía de atrás y que ahora era ratificada con este pacto. Acuerdo que incorporaba a España geográficamente a la red militar del Mando Aéreo Estratégico norteamericano y daba lugar a una significativa presencia militar estadounidense durante los próximos años<sup>41</sup>. En consecuencia, esa relación con la mayor potencia mundial reforzó el régimen de Franco dentro y fuera de España y, por ende, potenció su estabilidad.

Las reflexiones vertidas por Martínez Barrio muestran su decepción y no menos indignación por este acuerdo. Estado anímico que no impedía recordar su firme defensa del orden republicano para España. E iguales sensaciones sufrieron los exiliados en México, con reacciones como la facilitada por Giral en su respuesta:

No pude contestar antes pues nuevamente estoy sufriendo de mi erupción alérgica que rebrotó con fuerza hace mes y medio. Voy mejorando. No salgo apenas de casa pues el sol me perjudica mucho. Por México, pocas novedades. Hubo una semana de gran actividad política con la celebración de mítines y reuniones, publicación de manifies-

---

<sup>40</sup> Carta de fecha 7-X-1953. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>41</sup> Payne, 1992, p. 164.

tos, intentos de unión, etc. Todo con motivo de los pactos firmados por EEUU y Franco. Indignó tanto a la gente que éstas manifestaron sus protestas de todos modos y algún escrito fue firmado por partidos republicanos, socialistas, parte de los sindicalistas, etc. Yo tuve una larga entrevista con Negrín, que reside ahora aquí, para animarle a que tomase parte en un acto en que hablásemos él, Albornoz y yo, que somos los únicos expresidentes que aquí residimos, pero se negó rotundamente porque estima que él ya no es más que un señor particular que no quiere figurar en nada. Me dejó asombrado, pero no conseguí nada. En cambio, Prieto parece que está batallador y aún dispuesto a unirse a los comunistas si se hace algo de carácter unitario general. Mucho anda por ahí el subgobierno presidido por Miaja, va teniendo muchas adhesiones. Sea lo que sea, es indispensable que las gentes (partidos o personalidades) se vean, hablen y se coordinen<sup>42</sup>.

Originó revuelo, por tanto, en los ambientes políticos republicanos esta decisión, que en tierras aztecas generó especial actividad. No obstante, el señuelo de la desunión no tardó en aparecer, con decisiones como la del mismo expresidente, Juan Negrín, a negarse a participar en un acto público. Realmente este expresidente del Gobierno llevaba ya un tiempo de reserva e inhibición política, en parte por voluntad propia y sobre todo por exigencias de una salud que empeoraba visiblemente cada día<sup>43</sup>. Sorprende, asimismo, la decisión de don Indalecio, otrora tiempo encarnizado enemigo de los comunistas<sup>44</sup> y que en esta tesitura, según se deduce de esta misiva, estaba dispuesto a estar junto al PCE por mor de la necesaria unidad de acción.

Atrás quedaban su defensa del plebiscito y contactos con los monárquicos para tratar de derrocar a Franco<sup>45</sup>. Ahora se imponía una nueva realidad, máxime ante decisiones de tanto alcance internacional como la firma de ese pacto. Cambios de orientación política en función de la coyuntura política en que subyace la profunda desunión que acompañó al exilio republicano, y de ahí que Giral, buen conocedor de esas tensiones pues las sufrió directamente en su presidencia del Gobierno entre 1945-1947, finalice su carta haciendo un llamamiento al necesario diálogo y coordinación tras conocer un acuerdo de tanto alcance para el futuro de España.

<sup>42</sup> Carta del 13-XII-1953. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>43</sup> Moradiellos, 2015, p. 385.

<sup>44</sup> Chaves Palacios, *Restauración (...)*, 2022, p. 308 y ss.

<sup>45</sup> Aróstegui, 1991, pp. 463-484.

Y no fue el único revés recibido en esta década de los cincuenta en un plano internacional, pues tan solo dos años después, concretamente en diciembre de 1955, la Asamblea General de la ONU aprobó el ingreso en esta organización, junto a otras naciones, de la España de Franco<sup>46</sup>. Reconocimiento por parte de la ONU hacia la España franquista que cabe interpretar en un contexto de Guerra Fría, en que tras la firma de los pactos de Madrid con Estados Unidos en 1953, la situación estratégica de España le convertía en objetivo preferente de control por la OTAN, hecho que posibilitó, junto a otras variables, su ingreso<sup>47</sup>

Noticia que originó una fuerte conmoción entre los exiliados españoles, como pone de manifiesto Giral en la siguiente carta al presidente interino de la República:

(...) Lo de la entrada del régimen franquista en la ONU ha sido un golpe tan fuerte para nosotros que hemos pasado días de amargura e indignación. Pero el español es olvidadizo y ya casi no se habla de ello. Yo tengo la espina muy clavada y no lo olvidaré nunca. Ha determinado mi dimisión como miembro del Buró del Movimiento Mundial de la Paz (en 1954 había recomendado este organismo a la ONU que admitiera a todas las naciones que lo solicitaran sin distinción de régimen social o político), también he dimitido de la presidencia del Consejo Español de Partidarios de la Paz y le he dicho a los comunistas españoles cosas tremendas contra la URSS. Pero le ruego reserve todo esto pues me pidieron reserva por algún tiempo. En mi reciente viaje a Moscú discutí agriamente con el Comité de la Paz soviético y con los españoles que allí residen. La cosa venía preparándose hace años y desde que me vi con Molotoff en 1946, estaba yo en sospecha por no reconocer todavía a nuestro Gobierno y por el tratado comercial que ya entonces se decía que tenía con Franco. Él lo negó, pero sé que era cierto. Las otras naciones se han portado también indecentemente, sobre todo Yugoslavia que fue la más ardiente defensora de la entrada de Franco en la Asamblea política *ad hoc* que fue donde se decidió dicha entrada. Y aún México también porque en esa Comisión propugnó por dicha admisión, aunque a última hora se abstuvo de votar. Una vergüenza para todas las naciones. No, yo no puedo olvidarlo y mis censuras han de ser siempre vivas contra ellas. ¿Qué vamos a hacer ahora los republicanos españoles? No se ve que podamos hacer nada. Quedaremos como símbolo de protesta ante todo el mundo defendiendo nuestra justísima

---

<sup>46</sup> Cabeza Sánchez-Albornoz, 1995, pp. 147-168.

<sup>47</sup> Leonart Amsélem, 1995, pp. 101-119.

causa. Muchas noches llevo de insomnio pensando siempre en lo sucedido recientemente<sup>48</sup>.

La frustración era evidente tras esta decisión de la ONU que rompía definitivamente con el aislamiento del régimen franquista y le integraba en la comunidad internacional. En contrapartida, la República se sentía herida en lo más profundo casi una década después de la Resolución de diciembre de 1946<sup>49</sup>. Decepción que condujo a Giral a dimitir de sus funciones directivas en organizaciones internacionales y a criticar de forma abierta la conducta de determinados países considerados colaboradores con la República y que coadyuvaron a esa decisión. Desasosiego por esta situación de desamparo que quiso poner en conocimiento de Martínez Barrio, a la que éste respondió en los siguientes términos:

Todavía no estoy repuesto de lo ocurrido en la última Asamblea de la ONU. Cierto que era previsible y yo lo esperaba, pero cuesta tanto trabajo hacerse a la idea del egoísmo y maldad ajenos. La política internacional nos hizo víctimas de sus malas artes en 1936, repitió la deshonrosa hazaña en 1945 y ha vuelto a crucificarnos en 1955. Otro pueblo, que no el nuestro, habría llegado a los peores límites de la desesperación, pero nosotros valemos más que los ocasionales directores del mundo, y ahora con nuestro sacrificio, mañana con la puesta en marcha del que debe ser el régimen liberador de España, daremos elocuente prueba de la calidad del genio español. A usted y a mí, y a tantos hombres representativos de la emigración, nos ha repartido la vida un papel que estamos llenando dignamente: el de sostener con decoro los derechos del régimen republicano y no desertar en ningún momento de aquella posición plena de dignidad que escogió la República en su trato con las demás naciones. Nuestros sucesores se enorgullecerán, seguramente, de que les llegue limpia y sin mancha la bandera de la República traicionada en 1936<sup>50</sup>.

Estas últimas palabras del presidente simbolizan su pesadumbre por esta noticia, pero también su fidelidad a unos principios republicanos que como su amigo siempre tuvo presentes y no renunció. En el canto del cisne de sus vidas, cuando la edad y sus achaques atenazaban su integridad fi-

---

<sup>48</sup> La escribió recién llegado a México tras un viaje que le había llevado por China y la Unión Soviética, y tenía fecha 10-I-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>49</sup> Chaves Palacios, J., *Restauración* (...), 2022, p. 418 y ss.

<sup>50</sup> Carta de 19-I-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

sica, deseaban confiar en un futuro para España en paz, en que el legado de un régimen democrático como el del 14 de abril de 1931, con República o sin ella, se pudiera implantar en el país y todos los españoles disfrutaran de un sistema de libertades como el vigente en la España actual.

Eran sus deseos inquebrantables en una etapa de su vida, año 1956, en que el presidente alcanzó la edad de 73 años y Giral había cumplido 77. Septuagenarios que se veían afectados en lo más profundo por esos reconocimientos al régimen franquista y el olvido de la República. Estado anímico que indudablemente influía en su ya delicada salud. En el caso del mayor de los dos, Giral, informaba a su amigo en marzo de ese año:

Después de haber pasado un mes muy agradable con toda la familia reunida, caí enfermo en cama con un cólico nefrítico y una obstrucción intestinal, lo cual unido a mi infección de próstata me ocasionó fiebres altas y luego una debilidad tan grande que me he pasado casi 2 meses sin poder hacer nada. Ya salgo de casa y hago mi vida normal de trabajo pues ya comenzaron los cursos de la Universidad<sup>51</sup>.

Por su parte, ese mismo mes Martínez Barrio le daba cuenta de sus últimos movimientos en Francia a causa de su salud:

Por prescripción facultativa hemos tenido que abandonar Margency definitivamente. Ante esa necesidad consulté con el Gobierno si era posible instalarme en Menton de continuo e ir a París las veces que fuera necesario. La opinión de los ministros y del presidente fue favorable y entonces busqué aquí un departamento en la casa donde estuvimos años anteriores. Ahora, en los primeros días del mes próximo, me trasladaré a la capital para asistir a los actos conmemorativos de la implantación de la República. Todos los asuntos los resuelvo por correspondencia lo cual me invierte cumplidamente la jornada de trabajo (...) <sup>52</sup>.

Situación, por tanto, que exigió su traslado a otras zonas de Francia más bonancibles. Al parecer, con el empeoramiento de sus padecimientos aórticos complicados con problemas del hígado, la humedad de París, con frecuentes estados de frío y lluvia, le eran perjudiciales para «unos huesos demasiado viejos», y buscó paliar esos males en la costa mediterránea, concretamente en Menton, localidad próxima a Niza en la que había estado con anterioridad.

---

<sup>51</sup> Carta de fecha 7-III-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>52</sup> Carta del 20-III-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

Remedios físicos que no mentales pues a la situación de España se unían informaciones sobre fallecimientos de republicanos con los que mantenían amistad desde hacía años. Así, a Giral y su entorno familiar les afectó sobremanera conocer la defunción de Sánchez Román y de Antonio Lara. Muerte de estos dos amigos que también impresionaron al presidente: «con Lara sostenía una constante relación y le tenía un afecto fraternal. También ha fallecido, en Málaga, Federico Alba. Creo que usted lo conoció y trató. Era, asimismo, un excelente amigo y buen republicano»<sup>53</sup>.

Noticias de una y otra procedencia que, junto al precario estado de salud, daban poco margen al optimismo. Pese a ello, mantenían la esperanza de que otra España era posible. Así cabe entender la misiva que le escribía Giral al presidente, avanzada la primavera de 1956, en que previamente se disculpaba en la tardanza en contestarle por motivos de trabajo y «pequeñas indisposiciones de salud», a lo que añadía:

(...) Ya ve usted cómo se van produciendo sucesos de importancia en España. Es de presumir que continúen y no se detengan por unos años como sucedió con las huelgas del año 50. Ahora del lado de los estudiantes no es de esperar gran cosa pues los exámenes y las vacaciones subsiguientes lo impedirán. Pero el ejemplo dado por ellos ha sido altamente interesante y sorprendente. Antes de fines de agosto que comenzará la repatriación de las tropas de Marruecos yo no espero nada importante. Entonces comenzará el descontento militar que quizá provoque sucesos no del todo favorables para nosotros pero sí muy perjudiciales para Franco y Falange.

Aquí estamos empecinados algunos amigos en unir a todos los republicanos ofreciéndoles un programa mínimo de actuación. Unidos los de aquí se iría a la unión de las Ejecutivas que todas radican en Francia. Y luego se pretendería la unión con elementos antifranquistas de dentro de España; incluso con demócratas cristianos, CEDA, etc. Han cambiado mucho las cosas y ya se han olvidado rencores, odios y venganzas de uno y de otro lado de la trinchera. Este deseo de concordia, de tolerancia viene usted mismo predicándolo y creo le satisfará que se vaya plasmando. Por Bernardo sé que está usted enterado de lo que aquí pasa y por tanto suprimo el relato y el comentario de ello. Yo estoy optimista y sigo con mi fe en el triunfo y la esperanza de volver a España<sup>54</sup>.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> Carta del 28-V-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

Como puede apreciarse, no descartaba que pudiera haber un cambio de rumbo político y poder regresar a España. Incluso hacía referencias a una posible unidad en el exilio para hacer frente al régimen franquista. Cuestiones alejadas de la realidad, pero que desde la distancia podían ser motivo de esperanza. También, y en ese sentido estaba bien informado, hacía referencia a las revueltas en estudiantiles. Efectivamente, la Universidad en España se convirtió, desde mediados de los cincuenta, en foco permanente de lucha en pro de las libertades y contra el régimen, y conoció desde esos años una crónica agitación. La presencia policial se hizo habitual en los centros y la anormalidad académica fue la norma<sup>55</sup>.

Martínez Barrio, personaje institucional y, conviene recordarlo, presidente interino de la República española desde agosto de 1945, estaba bien informado y en relación a la supuesta unidad y situación en España matizaba lo siguiente:

El fracaso del intento de unidad de la emigración me ha sorprendido muy poco. Los partidos están al acecho de las nuevas perspectivas y unos más, otros menos, temen crearse compromisos y obligaciones que puedan resultarles embarazosas. El titubeo más visible es el de las enflaquecidas organizaciones republicanas, aunque haya motivos para preguntarse cómo es posible que no se den cuenta sus directores de que, siguiendo el camino que llevan, pronto convertirán a las agrupaciones en escalafones a extinguir. Como Francia, aún siendo buen observatorio político, no lo es mejor que México para las cosas de España, excuso discurrir acerca de la situación actual en nuestro país, pues la conocerá usted lo mismo que yo. Todavía no hemos pasado del estado de alarma al inmediato, pero se aproxima el día. Si observa usted el horizonte con detenimiento verá nuevos uniformes en la lejanía. Terminará el drama donde comenzó<sup>56</sup>.

En suma, en esta contestación que tenía lugar tres meses después de la carta de Giral, la supuesta unidad de la oposición en el exilio estaba descartada. La falta de entendimiento de las formaciones políticas era manifiesta desde la guerra civil y en el destierro se agravó significativamente pese a los tímidos intentos de aproximación que se registraron a lo largo de los años. Atisbaba, no obstante, posibles cambios en España abanderados por militares. Suposiciones alejadas de la realidad pues precisamente

---

<sup>55</sup> Hernández Sandoica, E., Ruiz Carnicer, M. y Baldó Lacomba, M., 2007.

<sup>56</sup> Carta del 3-VII-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

el Ejército era uno de los principales pilares del dictador y, por lo general, se mantuvo fiel hasta el final de sus días.

Y si en esta misiva se apreciaba demora en la contestación, en las siguientes el retraso se fue generalizando, consecuencia, sin duda, del deterioro en la salud de ambos. La carta de Giral en las Navidades de 1957 es suficientemente expresiva al respecto:

Hace mucho tiempo que no correspondo con usted a causa de la larga enfermedad que he padecido últimamente. En cama cerca de dos meses con una pleuroneumonía con fiebres muy altas, complicado esto con una fuerte colitis. Ya estoy convaleciendo, pero no salgo todavía de casa más que alguna otra vez y en taxi pues estoy muy debilitado. De política no sé apenas nada: creo de todos modos que efectivamente no hay nada de importancia. Parece que el pueblo español ve con simpatía una nueva guerra en Marruecos y vitoree a las tropas que van a dejarse matar allí. Estamos más que locos. De España estoy muy desengañado y voy perdiendo la confianza en el pueblo que admite todo y no protesta de nada<sup>57</sup>.

La quiebra de la salud no daba tregua y como podemos apreciar, tanto en uno como en otro, la debilidad física iba en aumento y las crisis estaban muy presentes. Giral había sufrido una grave pulmonía seguida de pleuresía, y al ser alérgico a los antibióticos no podía curarse con ninguno de ellos y tuvo fiebres muy altas, señalando en otra misiva posterior que «en la convalecencia tuvo mareos y se había caído en la calle dos veces. Me voy reponiendo (...)».

Asimismo, en relación al párrafo anterior, el pesimismo del presidente también se extendió a Giral que lejos de las sensaciones positivas de la misiva anterior, no ocultaba su decepción con los asuntos de España. Su referencia al problema marroquí está referido a la decisión del régimen franquista en 1956, forzado por Francia, de abandonar el Protectorado, y cómo ese país recobró su independencia. Poco después, fuerzas marroquíes intentaron apoderarse por la fuerza del territorio de Ifni. A fines de los 60 se concedió la independencia a Guinea Ecuatorial y quedó pendiente el problema del Sahara que reapareció con fuerza en los últimos días de Franco<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> Carta de JG a DMB, 31-XII-1957. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>58</sup> Madariaga, M. R de, 2019.

En cuanto a Martínez Barrio, al parecer abandonó su estancia en Menton y fijó su nueva residencia en Saint Germain, y a la nueva dirección en esa localidad francesa le escribió Giral al iniciarse el año 1959:

Voy mejorando de mis dolencias. Aunque se me ha exacerbado la diabetes. No puedo caminar solo pues la flojedad de piernas hace que me caiga en la calle, como me sucede a menudo. Aprovecho las vacaciones académicas para reponerme. Dígame de su salud.

Estoy totalmente desengañado de la buena resolución de nuestro problema. El pueblo español no reacciona ni ante los magníficos ejemplos de Cuba y Venezuela ni ante el enorme fraude de millones que arruina definitivamente a España. Todas las noticias que nos llegan de allí es que la gente no quiere oír hablar de política y solo les preocupa buscarse algún empleo más para poder vivir mejor. Sin embargo, aún me queda un resquicio de esperanza. Yo no hago nada ni veo a nadie, ni nadie viene a verme. Mucho tiempo para meditar<sup>59</sup>.

Como era previsible ante la avanzada edad de ambos, en primer término le informaba de su debilitada salud, cada vez en estado más precario. Y en cuanto a España, hacía referencia al cambio sociológico que se estaba registrando tras dos décadas de la finalización de la guerra civil y cómo su población, en general, se mostraba esquiva a participar en política y mucho menos a protestar contra el autoritarismo imperante. Comportamiento muy alejado, por ejemplo, de la revolución cubana que se vivió en ese mismo año. No obstante, expresaba un atisbo de esperanza aunque no concretaba las razones.

Y, finalmente, la respuesta del presidente al mes siguiente, última carta que hemos consultado en este cruce epistolar antes de la muerte de ambos en 1962, estaba encabezada por un lacónico: «los achaques aumentan y se agudizan a medida que transcurren los años», para a continuación añadir:

Se ha entrado en el camino de cambio aunque nadie sabe si a beneficio del régimen, de la monarquía o de un híbrido provisional. Esto no lo sabe nadie. Mi convicción es que cualquier solución será interina hasta que el país sea consultado. La consulta tardará en todo caso<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Carta JG a DMB, 15-I-1959. AHN, DMB, Legajo 5.

<sup>60</sup> Carta de 14-II-1959. AHN, DMB, Legajo 5.

Consideramos que los vaticinios de Martínez Barrio sobre ciertos movimientos en España hacen referencia a los cambios registrados en los últimos meses. En concreto, en 1957 hubo una remodelación del Gobierno en el que entraron, protegidos por su vicepresidente, almirante Carrero Blanco, varios miembros del Opus Dei, una nueva familia del Movimiento, enfrentada a los falangistas, con un objetivo preciso: reorientar la economía, que culminó a mediados de 1959 con la aprobación del «Plan de Estabilización» que fijó las bases para el crecimiento económico registrado en los años sesenta<sup>61</sup>. E igualmente nos encontramos que antes de finalizar ese año visitó España el presidente de Estado Unidos, Dwight D. Eisenhower, en lo que constituyó el definitivo respaldo internacional al régimen franquista.

Movimientos políticos, como puede deducirse, bastante alejados de la percepción ofrecida por el presidente interino de la República. Pero vaticinios aparte, lo cierto es que la nostalgia invadía el sentimiento de ambos en esta fase de su vida, también los recuerdos y, como no, la familia. En este sentido y en la confianza que les caracterizaba, Martínez Barrio observaba con orgullo el acrecentamiento de la familia de José Giral, padre de cuatro hijos y varios nietos repartidos por distintos puntos del mundo «que constituyen para su mujer María Luisa y para usted, seguramente, la mejor recompensa que ha podido otorgarles el destino». Y enfatizaba:

Se lo dicen unos melancólicos solitarios que no dejarán otra descendencia que la deleznable de una actuación pública. Pero en fin... En este servicio público estoy ahora más enfrascado que los años anteriores. Puede imaginarse las causas. Lo que fue ayer, de modo general, será, quizás, mañana, y nosotros tendremos la satisfacción de haber visto la luz a la salida del túnel que parecía interminable. Claro que en lo personal (a lo menos en lo que a mí se refiere), la suerte está echada, por fortuna. Cuando suenen las campanas de la liberación, sonarán para mí las del retiro, y me convertiré en espectador, un tanto inquieto, de lo que vaya ocurriendo. Sí, como deseo, todo ello fuera bonancible, la cabeza descansaría tranquila sobre la almohada final<sup>62</sup>.

Escribía estas reflexiones a su amigo ante la justificada satisfacción que debía sentir por tener una familia tan amplia. No era su caso, al no tener descendencia de su matrimonio con Carmen, con la que llevaba casi medio

---

<sup>61</sup> Martín-Aceña Manrique, P. y Martínez Ruiz, E., 2009, pp. 1-22.

<sup>62</sup> Carta de 3-VIII-1956. AHN, DMB, Legajo 5.

siglo casado. Con ellos vivía una hermana de esta, Blanca. Soledad familiar que se acentuó ante el repentino fallecimiento de Carmen en julio de 1960. Desenlace que le sumió en una profunda depresión. Meses después dio solución a la situación de su cuñada, Blanca, al contraer matrimonio con ella con el fin de que pudiera percibir, tras su fallecimiento, el «recobro de mis derechos, ahora retenidos»<sup>63</sup>. El 1 de enero de 1962 murió a causa de un ataque al corazón, sin ver caer al dictador y sin poder regresar a España. Y lo mismo podemos decir de Giral, que casi doce meses después, en vísperas de Nochebuena, fallecía en México. Pese a la diferencia de edad, el destino hizo coincidir la defunción de ambos en la misma anualidad.

## Conclusiones

Sesenta y dos años después del fallecimiento de Martínez Barrio y Giral, hemos tratado de exponer sus experiencias en el exilio republicano con especial atención a dos variables: praxis política y vivencias personales. Con ese objetivo, los inicios de nuestro análisis se sitúan en su paso a Francia en febrero de 1939, dentro del cortejo que acompañó en su salida de España a Manuel Azaña. Desde entonces, iniciaron un peregrinaje vital con sensibles coincidencias en su primera etapa: fijaron residencia en México y en ese país protagonizaron la restauración de las instituciones republicanas. Posteriormente estuvieron alejados geográficamente el uno del otro pero cercanos en la amistad y en su acendrado republicanismo.

Periplo personal que antes de partir para tierras mexicanas destacó por la proximidad de los dos, uno en calidad de presidente de las Cortes y el otro como ministro, al presidente de la República, con visitas diarias a su lugar de residencia: la embajada en París. Y directamente pudieron comprobar las presiones que éste sufrió por parte del Gobierno presidido por Juan Negrín para que volviera a España, peticiones que también se extendieron a Martínez Barrio y Giral. Ninguno regresó y los tres trataron de rehacer sus vidas allende la frontera en compañía de sus familiares, aunque con una diferencia: Azaña permaneció en Europa hasta su fallecimiento al iniciarse el mes de noviembre de 1940, y los otros partieron para América y tuvieron una vida más longeva.

Juntos compartieron las sesiones de Cortes celebradas en tierras mexicanas en 1945, año en que terminó la Segunda Guerra Mundial con el triunfo

---

<sup>63</sup> Álvarez Rey, L., 2022, p. 39.

de las potencias aliadas. Desenlace que originó una coyuntura internacional favorable a las reivindicaciones de la República española. De ahí esas reuniones parlamentarias en las que acapararon protagonismo propio Martínez Barrio, nombrado presidente interino de la República, responsabilidad que desempeñó hasta su muerte en 1962; y Giral, jefe del Gobierno. Unidos, pues, en la práctica política en el exilio que tenía como objetivo primordial derrocar el régimen franquista y restaurar la República en España.

Con ese fin se multiplicaron las gestiones en un plano internacional por parte de un Gobierno que contó con pocos reconocimientos por parte de otros países. Inglaterra y Estados Unidos se convirtieron en los principales garantes de un régimen franquista que pese a las condenas que recibió por parte de la ONU en la resolución aprobada en diciembre de 1946, continuó vigente. No sucedió lo mismo con Giral y su Ejecutivo, que a inicios de 1947 entró en crisis al presentar la dimisión irrevocable su presidente, muy a pesar de Martínez Barrio.

Tras ese final, este último desde Francia y el otro desde México, mantuvieron una copiosa correspondencia, en que más allá del estado de sus familias respectivas y el precario estado de salud de ambos a medida que transcurrían los años, coincidían en la defensa de los principios republicanos y el desgarró que les originaba comprobar cómo el franquismo iba siendo reconocido internacionalmente. Contexto que originó en ambos gran desazón y no menos escepticismo. Desencanto, empero, que no les hizo abjurar de su republicanismo y esperanza de poder ver implantado en un futuro en España un sistema democrático.

Ambos fallecieron en 1962 sin ver ese deseo cumplido. Les dolía su país y lucharon denodadamente en sus años de exilio por acabar con la tiranía franquista e implantar un sistema de libertades. No fue posible, y bueno es recuperar la peripecia vital de estos personajes en el exilio, pues estamos convencidos que, junto a otros republicanos en similar situación, sus reivindicaciones sirvieron de base para alumbrar el camino de la democracia que hoy disfrutamos en España.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ REY, Leandro, *Acción en el destierro. Diego Martínez Barrio*. Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado, 2022.
- ÁLVAREZ REY, Leandro, *Diego Martínez Barrio. Palabra de republicano*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla-Instituto de la Cultura y las Artes, 2007.

- ARÓSTEGUI, Julio, *Don Juan de Borbón*, Madrid, Arlanza Ediciones, 2002.
- ARÓSTEGUI, Julio, «Las características políticas del primer exilio antifranquista. La estrategia de transición y plebiscito. Indalecio Prieto y Largo Caballero», en *Publications de l'École Française de Rome*, n.º 146, 1991, pp. 463-484.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, S., «Posición de la República española en el exilio ante el ingreso de España en la ONU», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 17, 1995, pp. 147-168.
- CHAVES PALACIOS, Julián, *José Giral Pereira. Su vida y su tiempo en la España del siglo XX*, Barcelona, Anthropos Grupo Editorial Siglo XXI, 2019.
- CHAVES PALACIOS, Julián, *Restauración de las instituciones republicanas españolas en el exilio. El Gobierno de José Giral (1945-1947)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.
- CHAVES PALACIOS, Julián, «La República española en la encrucijada: el gobierno de José Giral ante la Segunda asamblea General de la ONU de 1946», en MEJÍA FLORES J. F. y MORENO RODRÍGUEZ, L. B., *Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo: historia, temas y escenarios*, México, Acervo Histórico Diplomático y centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, 2021, pp. 109-134.
- CHAVES PALACIOS, Julián, *Historia del maquis. El largo camino hacia la libertad en España*, Barcelona, Ático de los Libros, 2022.
- GIRAL GONZÁLEZ, Francisco, *Vida y obra de José Giral Pereira*, México, UNAM, 2004.
- ESPLÁ RIZO, C., *Mi vida hecha cenizas: diarios 1920-1965*, Sevilla, Biblioteca del Exilio/Renacimiento, 2004.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel y BALDÓ LACOMBA, Marc, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.
- LIDA, Clara E. y MATESANZ, José Antonio, *La Casa de España en México*, México, Colegio de México, 1988.
- LLEONART AMSÉLEM, Alberto J., «El ingreso de España en la ONU obstáculos e impulsos», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 17, 1995, pp. 101-119.
- MADARIAGA, María Rosa de, *Marruecos, ese gran desconocido: breve historia del Protectorado español*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.
- MARTÍN-ACEÑA MANRIQUE, Pablo y MARTÍNEZ RUIZ, Elena, «La edad de oro del capitalismo español. Crecimiento económico sin libertades políticas», en TOWNSON, N. (ed.), *España en cambio: el segundo Franquismo (1959-1975)*, Barcelona, Siglo XXI, 2009, pp. 1-22.
- MARTÍNEZ BARRIO, Diego, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1983.
- MARTÍNEZ CÁNOVAS, Gonzalo J., *Luis Jiménez de Asúa (1889-1870). Utopía socialista y revolución jurídica al servicio de la Segunda República*, Granada, Comares, 2022.
- MATEOS, Abdón (Ed.), *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*, Madrid, Eneida, 2009.

- MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*, México, Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- MORADIELLOS, Enrique, *La Conferencia de Potsdam de 1945 y el problema español*, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1998.
- MORADIELLOS, Enrique, *Negrín*, Madrid, Península, 2015.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, *Hacia el hondo bajo fondo: inmigrantes y exiliados en la capital de Argentina tras la guerra civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018.
- PAYNE, Stanley G., *Franco. El perfil de la Historia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992
- PEÑA GONZÁLEZ, José, «El sueño de la «restauración» republicana», en *UNED, Revista de Derecho Político*, 80, enero-abril 2011, pp. 13-36.
- PLA BRUGAT, Dolores, *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, México, Plaza & Valdés, 2003.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Sobre todos Franco*, Barcelona, Flor de Viento, 2008
- SOLA AYAPE, Carlos, «A ganar la Guerra Civil española: México contra Franco en la Conferencia de San Francisco en 1945», en *Casa del Tiempo*, n.º 24, 2009, vol. II, pp. 153-159.
- VILLARES, Ramón, *Exilio republicano y pluralismo nacional. España, 1936-1982*, Madrid, Marcial Pons, 2021.
- VIÑAS, Ángel, *Los pactos secretos de Franco con EEUU. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*. Barcelona, Grijalbo, 1981.

### Datos del autor

Julián Chaves Palacios (jchapal@unex.es) es Catedrático de Historia Contemporánea por la Universidad de Extremadura, ha publicado más de un centenar de trabajos, entre libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas relacionados con la España del siglo xx, principalmente la crisis de los años treinta, Franquismo y Transición política, e Iberoamérica, especialmente las dictaduras del Cono Sur. Desde el año 2005 viene siendo profesor invitado en las Universidades de Santiago de Chile; La Plata, Nacional del Nordeste, Belgrano y Córdoba (Argentina), Paulo Freire (Nicaragua) y UNAM de México, en las que ha impartido docencia a alumnos de postgrado sobre contenidos relacionados con la violencia política contemporánea y derechos humanos. Ha sido director de nueve tesis doctorales y le fue concedido en 2014 el Doctorado Honoris Causa en Humanidades por la Universidad Paulo Freire, de Nicaragua.